



CONCEJO MUNICIPAL

SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°13/2019

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe **Certifica la Aprobación de la transacción extrajudicial entre la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia y don Osvaldo Antonio Pacheco Pacheco, referente al Minibús Municipal, marca Hyundai, modelo H1 CRDI GLS 2.5, color blanco, P.P.U. KJXJ.84-5, año 2018, de conformidad al artículo 65 letra i) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, según presentación realizada por don Luís Reyes Guzmán, Asesor Jurídico, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 219° Sesión Ordinaria del día martes 19 de febrero de 2019.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Cuarto y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Oficina de Asesoría Jurídica, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a diecinueve días del mes de febrero de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach